

El titular de la AGN aclaró que el Congreso debe ordenar que se hagan las auditorías universitarias

25/04/2024



El titular de la Auditoría General de la Nación (AGN), Juan Manuel Olmos, explicó en detalle los pasos necesarios para ordenar las auditorías universitarias al precisar que el Poder Ejecutivo no tiene potestad y que los pedidos deben surgir de una comisión mixta revisora del Congreso.

«Los planes de auditoría los aprueba la Comisión Mixta Revisora de cuentas con Congreso y ahí se determina. En este momento se están iniciando auditorías en las universidades de Jujuy, Formosa, Córdoba, Salta, el Nordeste, y en La Plata», reveló en declaraciones radiales.

Asimismo, tras la masiva Marcha Federal Universitaria aclaró: «En la Universidad de Buenos Aires (UBA), la más grande y con más presupuesto, habría que pedirle a la comisión que ingrese

un plan de auditoria integral».

«En el caso de la universidad, el artículo 75, inciso 19, determina su autonomía. No puede auditarla la Sindicatura General de la Nación (SIGEN)», subrayó el ex vicejefe de Gabinete bajo la administración de Alberto Fernández.

Al respecto, planteó que la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), a cargo de Miguel Blanco, «responde a las órdenes del Presidente, son los ojos del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y audita todos los ministerios», por lo que aclaró que la UBA, al ser un ente público no estatal, no puede ser auditado por dicho organismo.

«No podría auditarlo el Gobierno, tiene auditorías internas permanentes que son concomitantes, es decir, que mientras se desarrolla la gestión están auditando. A esas auditorías se refieren las autoridades universitarias», agregó.

En la misma línea, explicó que el control externo de las cajas universitarias se realiza a través de un muestreo que realiza el Congreso vía la AGN, donde se determinan los aspectos del gasto presupuestarios a auditar.

«La UBA requeriría un equipo especial por el volumen, pero sería una buena propuesta», sostuvo. Para Olmos, los ciudadanos «tienen derecho a saber en qué se gastan los recursos», por lo que pidió que «el Congreso de la Nación disponga una auditoría y la AGN va a cumplir su rol y la va a auditar».

En otro pasaje de la entrevista, el titular de la AGN destacó la masividad de la Marcha Federal Universitaria y diferenció el pedido de transparencia en las cajas del reclamo por mayor presupuesto. «Acá se discuten los recursos de la educación, si van a estar garantizados por el Estado o no. No es antojo de los que fueron ayer a la marcha», argumentó.

Tras la movilización en defensa de la educación pública, el ex

funcionario peronista señaló que la sociedad estableció que «la educación es límite», y pidió discutir «la calidad y la cantidad del ajuste que está haciendo el Poder Ejecutivo».

«Si uno ajusta y afecta el funcionamiento de las universidades nacionales, la reacción es contundente. Lo de ayer fue contundente y transversal, más allá de la participación partidarias y sindicales, también hubo mucha participación de familias, de estudiantes, y de gente que entiende que es un valor de la sociedad a defender», expresó el titular de la AGN.

Por último, Olmos dijo que el Gobierno de Javier Milei lleva adelante un ajuste del gasto público «sin mirar qué es lo que recorta, sin hacer una priorización de qué gastos pueden ser suprimibles y cuáles no», y concluyó: «Es un límite en el que van a tener que revisar la calidad y la cantidad del gasto. Todo no tiene la posibilidad de ser ajustado».